

# **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

## **JORNADAS PROVINCIALES DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESCUELA: ESPACIO DE PAZ**

### **INSCRIPCIONES:**

- 1. INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
- 2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA,** contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

<b>FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)</b>	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E:  Firma:
OTROS:	

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

- 1. Coordinadores/as del Programa Escuela: Espacio de Paz.**

**La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 26 de noviembre de 2013.**

#### **Notas de interés:**

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

**“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.**

# JORNADAS PROVINCIALES DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESCUELA: ESPACIO DE PAZ

CÓDIGO DE LA ACCIÓN:142321GE29



Autor y fuente de la imagen: Junta de Andalucía. Logo Red andaluza Escuela: Espacio de Paz

**ORGANIZA:** CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA  
**COORDINA:** ISABEL AGUILERA  
**LUGAR:** CEP DE ORCERA  
**FECHAS:** 28 de noviembre de 2013  
**HORARIO:** De 9:30 a 14:30 h.  
**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta el 26 de noviembre de 2013

**CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA**  
**Delegación Provincial de Jaén**



## **JUSTIFICACIÓN**

La Orden de 11 de abril de 2011 por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza "Escuela Espacio de Paz", establece como finalidad de dicha red compartir recursos, experiencias e iniciativas para la mejora del plan de convivencia de los centros educativos, el compromiso de la persona coordinadora a asistir a las reuniones de la Red que convoquen los organismos competentes y también el compromiso de los centros inscritos en la red de facilitar dicha asistencia.

En este contexto, se siente la necesidad a nivel provincial de realizar unas jornadas de seguimiento de la Red, para coordinar y apoyar a los distintos proyectos que se realizan en los centros de la comarca tanto con el Gabinete Provincial de Convivencia e Igualdad y los CEPs.

## **OBJETIVOS:**

- Informar sobre la orden reguladora de la Red "Escuela: Espacio de Paz" y sobre las líneas de asesoramiento del Gabinete Provincial para la convivencia e igualdad.
- Proporcionar formación metodológica y recursos específicos para llevar a cabo el desarrollo de los distintos ámbitos del Plan de Convivencia del Centro.
- Informar de las líneas prioritarias formativas del CEP.
- Conocer buenas prácticas en centros con valoración Convivencia Positiva (Convivencia +) durante el curso 2012-13.
- Crear espacios de comunicación, reflexión e intercambio de experiencias.

## **DIRIGIDO A:**

Coordinadores/as del Programa Escuela: Espacio de Paz.  
Es necesario hacer la inscripción en Séneca.

**PROGRAMA. 28 de noviembre de 2013.**

**9:30 a 11:00 h. Información por parte del Gabinete Provincial:**

- Normativa general
- Plazos y requisitos
- Creación de zonas y redes
- Protocolos.
- Líneas de asesoramiento
- Recursos

**11:00 a 11:30 h. Descanso**

**11:30 a 12:30 h. Información por parte del CEP.**

- Intervención en los Centros. Líneas metodológicas y recursos

**12:30 a 14:00 h. Presentación de Buenas prácticas.**

Centro altamente valorado con el reconocimiento Convivencia Positiva (Convivencia +).

**De 14 a 14:30 h. Debate y puesta en común.**

**COORDINA:**

**Isabel Aguilera Muñoz.** Asesora de Educación Secundaria.  
953499600—697951922 [secundaria2.cepdeorcera@gmail.com](mailto:secundaria2.cepdeorcera@gmail.com)

**CERTIFICACIONES:**

No se certificará la asistencia. Actividad ligada al proyecto Escuela: Espacio de Paz.